ELABORO	REVISO	APROBO
ING. EDUARDO TOLIVIA GERENTE DE CALIDAD	MIRIAM GALICIA SECRETARIA	ING. ENRIQUE TOLIVIA DIRECTOR GENERAL

1.- OBJETIVO
Definir la información a recabar, tanto documental como en campo, para la elaboración del informe de auditoría conforme lo solicita el procedimiento de **PROFEPA PFPA-SAA-152-R701-702** y llenar el formato **FR-RUI-1.1.- Lista de verificación-ruido.**

2.- INFORMACION
2.1.- IDENTIFICACION DE FUENTES DE GENERACION DE RUIDO
Describir brevemente cuales son las fuentes de generación de ruido así como su ubicación dentro de las instalaciones.

2.2.- EQUIPOS Y BARRERAS DE CONTROL O ATENUACION DE EMISIONES DE RUIDO
Describir los equipos y/o barreras para el control o atenuación de las emisiones de ruido cuando aplique. En tal caso, incluir detalles técnicos así como capacidad de reducción de los niveles percibidos normalmente.

2.3.- ESTUDIO DE RUIDO PERIMETRAL, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Detallar e incluir los resultados del estudio de ruido perimetral cuando exista. De igual forma detallar las conclusiones y recomedaciones determinadas por el laboratorio encargado de la medición.

3.- DOCUMENTOS A SOLICITAR
1. Estudio de ruido perimetral

4.- REFERENCIAS
Esta instrucción hace referencia a los siguientes documentos:

Tipo de documento	Clave	Nombre
Manual	NA	Manual Técnico de Auditoria y Diagnóstico Ambiental
Procedimiento	PR-AA-002	Trabajos de campo
Procedimiento	PFPA-SAA-152-R/01-702	Requisitos para la elaboración del reporte de auditoria ambiental

Formato	FR-RUI-1.1	Lista de verificación - ruido

5.- NORMAS Y DOCUMENTOS LEGALES QUE APLICAN

Esta instrucción hace referencia y busca cumplimiento del contenido marcado dentro del apartado 5 del plan de auditoría en línea y la instrucción de trabajo IT-AA-1.1 Listado de legislación aplicable para cada caso.